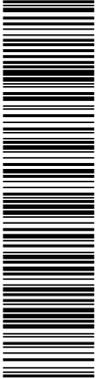


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 1 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10898604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD3F07FBE2A908D878081F965F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 04 DE ENERO DE 2023

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Sergio Parra Perales (Presidente)

VOCALES:

- D.ª Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria General).
- D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D.ª Laura Gutiérrez Alguacil (Directora de Servicios Sociales).

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D.ª Piedad C. Cornago Sanz (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 04 de enero de 2023, siendo las 8:30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

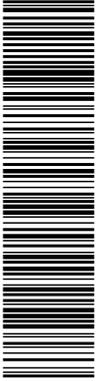
PRIMERO.- Apertura de Archivo electrónico 1: Documentación administrativa del procedimiento de adjudicación a través de procedimiento abierto, tramitación ordinaria del expediente de contratación "SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES Y ATENCIÓN SOCIAL DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO, (3 Lotes), LOTE 1: SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, LOTE 2: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO y LOTE 3: SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL" (Expte. 57/2022).

Se publica anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 04 de diciembre de 2022, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta el 19 de diciembre de 2022.

Según informe emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público se presentan los siguientes licitadores y para los siguientes lotes:

- AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L con N.I.F. nº B84382761, lotes 1,2 y 3.
- ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L., con N.I.F. nº B36591063, lotes 1,2 y 3.
- ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS, con N.I.F. nº G91910109, lotes 1,2 y 3.
- ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA, con N.I.F. nº G80054760, lotes 1 y 2.
- CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO, con N.I.F. nº G78135563, lotes 1 y 3.
- EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L. con N.I.F. nº B04940698, lotes 1, 2 y 3.
- IMAGINA BIENESTAR, S.L. con N.I.F. nº B88080015, Lotes 1, 2 y 3.
- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L. con N.I.F. nº B87719886, lotes 1, 2 y 3.
- LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE S.L. con N.I.F. nº B85784106, lote 1.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 2 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14 ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD03F07FBE2A90BD87081F065F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- PROACTIVA FORMACION S.L. con N.I.F. nº B82352410, lote 1 Y 2.

Se procede a la apertura de los ARCHIVOS ELECTRÓNICOS 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, de cada lote, cuyo contenido viene establecido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE 1

1.- “AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Anexo V - Pertenencia a grupo empresarial, declara que forma parte de un grupo y no presenta oferta ninguna otra empresa del citado grupo.
- Anexo VIII - Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP y adelanta certificado de inscripción.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

2.- “ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Anexo V - Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII - Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP. y adelanta certificado de inscripción.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

3.- “ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS” presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Anexo V - Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII - Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.y adelanta certificado de inscripción.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos. declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

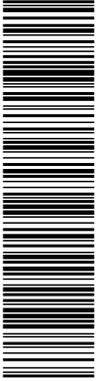
4.- “ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

5.- “CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 3 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

6.- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial. declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

7.- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

8.- “INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial. declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

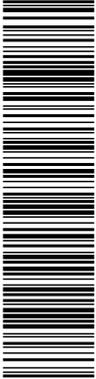
9.- “LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP y adelanta certificado de inscripción.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos. declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

10.- “PROACTIVA FORMACION S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial. declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 4 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos. declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

Los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificar correctamente la documentación presentada por todos los licitadores al lote 1 y admitirles a la licitación:

LOTE 2

1.- “AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Autorizaciones del licitador.

Los miembros de la Mesa dan por presentada el resto de la documentación al aportarla en el lote1.

2.- “ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Autorizaciones del licitador.

Los miembros de la Mesa dan por presentada el resto de la documentación al aportarla en el lote1.

3.- “ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS” presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Autorizaciones del licitador.

Los miembros de la Mesa dan por presentada el resto de la documentación al aportarla en el lote1.

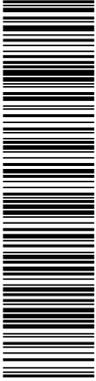
4.-. “ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

5.- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Autorizaciones del licitador.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 5 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BAD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Los miembros de la Mesa dan por presentada el resto de la documentación al aportarla en el lote1.

6.- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Autorizaciones del licitador.

Los miembros de la Mesa dan por presentada el resto de la documentación al aportarla en el lote1.

7.- “INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

8.- “PROACTIVA FORMACION S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Autorizaciones del licitador.

Los miembros de la Mesa dan por presentada el resto de la documentación al aportarla en el lote1.

Y acuerdan por unanimidad calificar correctamente la documentación presentada por todos los licitadores al lote 2 y admitirles a la licitación:

LOTE 3

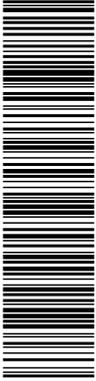
1.- “AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.
- Anexo V - Pertenencia a grupo empresarial, declara que forma parte de un grupo y no presenta oferta ninguna otra empresa del citado grupo.
- Anexo VIII - Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP y adelanta certificado de inscripción.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

2.- “ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II - Declaración responsable.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 6 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- Anexo V - Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII - Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP. y adelanta certificado de inscripción.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

3.- “ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS” presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII.- Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

4.- “CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial.
- Anexo VIII.- Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP, declara que los datos de esta entidad anotador en el Registro de Licitadores han sufrido variación y aporta la documentación.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador.

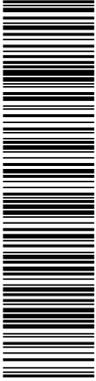
5.- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial. declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

6.- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 7 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886604_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD3F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

7.- "INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.", presenta la siguiente documentación:

- Anexo II – Declaración responsable.
- Anexo V – Pertenencia a grupo empresarial, declara que no forma parte de ningún grupo empresarial.
- Anexo VIII-Declaración responsable de vigencia datos anotados en el ROLECSP.
- Anexo XI – Declaración subcontratación tratamiento de datos, declara que no se tiene previsto subcontratar.
- Autorizaciones del licitador

Los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad calificar correctamente la documentación presentada por todos los licitadores al lote 3 y admitirles a la licitación.

SEGUNDO.- Apertura de Archivo electrónico 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, procedimiento de adjudicación, a través de procedimiento abierto, tramitación ordinaria del expediente de contratación "SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES Y ATENCIÓN SOCIAL DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO, (3 Lotes), LOTE 1: SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, LOTE 2: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO y LOTE 3: SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL" (Expte. 57/2022).

Se procede a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2, de cada lote, documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas.

LOTE 1.

1.- "AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible precio/hora: **21,00 €**
 IVA: **4,41 €**
 IMPORTE TOTAL: **25,41 €**

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

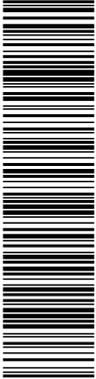
Taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4 horas de duración para 18 personas. SI.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

No se oferta.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 8 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD3F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Plan de Formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas de duración.

2.- "ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L"., presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible: precio/hora: 23,85€.

IVA: 5,01€.

IMPORTE TOTAL: 28,86 €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ofrecer un taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4h de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Incrementar las condiciones salariales respecto del Convenio estatal del sector de acción e intervención social en un 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Plan de formación específica acorde con la prestación del servicio de 40h.

3.- "ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS" presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible (precio/hora: 22,84.-€.

IVA: ENTIDAD EXENTA.

IMPORTE TOTAL: 22,48.-€.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Realización de 1 Taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4 horas de duración para 18 personas.

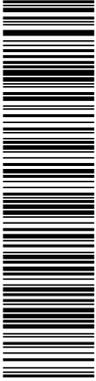
MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Compromiso de aplicar un porcentaje de incremento igual al 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 31 horas.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 9 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD03F07FBE2A908D878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

4.- "ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible: 21,45 euros.

- IVA: 0*(aportan documento acreditativo de la exención):
- IMPORTE TOTAL: 21,45 euros.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Que los salarios que correspondan a los/as trabajadores/as que van a ejecutar el contrato se situarán un 6 % por encima del convenio del sector, tomándose para ello como referencia los importes de las tablas salariales aprobadas mediante la Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio estatal del sector de acción e intervención social.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 31 a 40 horas.

5.- "CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA

Precio unitario por hora de trabajo:

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible (precio/hora: 23,28 euros).

IVA: Cero euros *(aportan documento acreditativo de la exención)

IMPORTE TOTAL: 23,28 €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4 horas de duración para 18 personas.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 10 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0B4DD03F07F8E2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

PROFESION AL	MEJORAS SALARIALES (incremento para año 2023)	MEJORAS SALARIALES (incremento para año 2024)	TOTAL, MEJORAS SALARIALES (año 2023 y 2024)
ABOGADA LOTE 1	5% Incremento 2% de 2022+ 3% de 2023	2,5% Sobre incremento 2023	7,5% *

* Este porcentaje resulta de la suma de los aumentos referentes a la actualización ya publicada del Convenio de intervención social, correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 32 horas.

6.- "EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:

- Base imponible: 22,80 euros.
- IVA: 4,78 euros.
- IMPORTE TOTAL: 27,58 euros.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Porcentaje de incremento: 5%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 11 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD03F07FBE2A908D878081F965F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

7.- "IMAGINA BIENESTAR, S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Importe base (sin IVA)	38.620,80 €
Importe IVA	8.110,37 €
Total (IVA incluido)	46.731,17 €

Los miembros de la mesa de contratación comprueban que es posible como una operación matemática (importe base de la oferta / N° de horas de prestación del servicio) calcular el **Precio unitario por hora de trabajo; al establecerse en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, el número de horas totales de prestación del servicio para el periodo de ejecución:**

"N° de horas de prestación del servicio: 1.788 horas (18 horas semanales) durante un periodo de dos años".
Se Procede a su cálculo: $38.620,90/1788=21,60$ €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se compromete a realizar 1 Taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de 4 horas de duración para 18 personas

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Se compromete a realizar una mejora salarial del 4%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Ofrece un Plan de formación específica de 31 horas.

8.- "INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.", presenta la siguiente documentación:

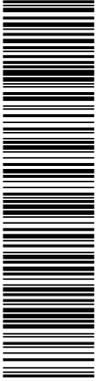
PROPUESTA ECONÓMICA.

LOTE 3: SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL A MUJERES V.G

Base imponible (precio/hora): 21,58 €.
IVA: 4,53 €.
IMPORTE TOTAL 26,11€.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 12 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD3F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Los salarios de los/as trabajadores/as que van a ejecutar el contrato se situarán UN 6% por encima del convenio del sector.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 32 horas.

9.- “LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE S.L.”, presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hoja de trabajo: 13,42 €.
Base imponible por DOS AÑOS, 24.000,68€.
IVA: 5.040,14€.
IMPORTE TOTAL: 29.040,82€.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Realizar un taller de defensa personal para víctimas de violencia de género de conformidad con lo establecido en los pliegos del contrato, esto es, de CUATRO (4) horas de duración para DIECIOCHO (18) personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Mejorar en un (6,5%) las condiciones laborales respecto del convenio estatal del sector.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Plan de formación específica según las condiciones recogidas en los pliegos del contrato, cuya duración se encontrará comprendida entre TREINTA Y UNA HORAS (31H) y CUARENTA HORAS (40H).

10.- “PROACTIVA FORMACION S.L.”, presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Base imponible:23,75 €.
IVA:4,99 €.
IMPORTE TOTAL:28,74 €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 13 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD03F07FBE2A908D87081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Compromiso de realizar un Taller de defensa personal para Víctimas de Género de 4 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Un porcentaje de incremento del **6%**.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de una duración de 31 a 40 horas.

LOTE 2

1.- "AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:
Base imponible precio/hora: 22,00 €.
IVA: 4,62 €.
IMPORTE TOTAL: 26,62 €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas .Sl.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

No se oferta.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Plan de Formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas de duración.

2.- "ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:
Base imponible: precio/hora: 23,85€.
IVA: 5,01€.
IMPORTE TOTAL: 28,86 €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ofrecer un taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2h de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 14 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BAD03F07FBE2A908D878081F065F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Incrementar las condiciones salariales respecto del Convenio estatal del sector de acción e intervención social en un 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Ofrecer a los trabajadores un Plan de formación específica acorde a la prestación del servicio con una duración de 40h.

3.- "ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS" presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible (precio/hora: 22,84.-€

IVA: ENTIDAD EXENTA.

IMPORTE TOTAL: 22,48.-€.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Realización de 1 Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Compromiso de aplicar un porcentaje de incremento igual al 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 31 horas.

4.-. "ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Base imponible: 21,78 euros.

- IVA: 0*(aportan documento acreditativo de la exención).

IMPORTE TOTAL: 21,78 euros.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

Que los salarios que correspondan a los/as trabajadores/as que van a ejecutar el contrato se situarán un 6 % por encima del convenio del sector, tomándose para ello como referencia los importes de las tablas salariales aprobadas mediante la Resolución de 15 de enero de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 15 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0BADD3F07FBE2A908D878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio estatal del sector de acción e intervención social.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, de 31 a 40 horas.

5.- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Base imponible: 23,00 euros.
- IVA: 4,83 euros.
IMPORTE TOTAL: 27,83 euros.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Porcentaje de incremento: 5%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas.

6.- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”, presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Importe base (sin IVA)	16.027,20 €
Importe IVA	3.365,71 €
Total (IVA incluido)	19.392,91 €

Los miembros de la mesa de contratación comprueban que es posible como una operación matemática (importe base de la oferta / N° de horas de prestación del servicio) calcular el **Precio unitario por hora de trabajo; al establecerse en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento el número de la prestación por el periodo de ejecución:**

“N° de horas de prestación del servicio: 742 horas (7 horas semanales) durante un periodo de dos Años”.

Se Procede a su cálculo: $16.027,20/742=21,60$ €.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 16 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0B4DD03F07FBE2A90BDEB78081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se compromete a realizar un Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

Se compromete a realizar una mejora salarial del 4%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Ofrece un Plan de formación específica de 31 horas.

7.- "INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L..", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

LOTE 3: SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL A MUJERES V.G.

Base imponible (precio/hora): 22,50 €.

IVA: 4,72 €.

IMPORTE TOTAL 27,22€.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se compromete a realizar un Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Los salarios de los/as trabajadores/as que van a ejecutar el contrato se situarán UN 6% por encima del convenio del sector.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 32 horas.

8.- "PROACTIVA FORMACION S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

Precio unitario por hora de trabajo

Base imponible:23,00 €.

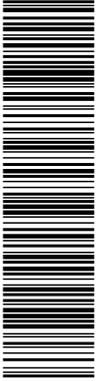
IVA:4,83 €

IMPORTE TOTAL: 27,83 €

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.

...

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 17 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Compromiso de realizar un Taller de búsqueda activa de empleo para mujeres víctimas de violencia de género de 2 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Porcentaje de incremento: 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas.

LOTE 3

1.- "AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible precio/hora: 22,50 €

IVA: 4,72 €

IMPORTE TOTAL: 27,22 €

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6 horas de duración para 18 personas. SI.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

No se oferta.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Plan de Formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas de duración.

2.- "ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA

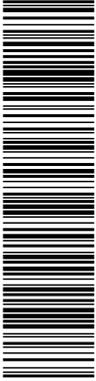
Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible: precio/hora: 23,85€.

IVA: 5,01€.

IMPORTE TOTAL: 28,86 €

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 18 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD3F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ofrecer un taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6h de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Incrementar las condiciones salariales respecto del Convenio estatal del sector de acción e intervención social en un 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Ofrecer a los trabajadores un Plan de formación específica acorde a la prestación del servicio con una duración de 40h.

3.- “ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS” presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible (precio/hora: 21,68.-€

IVA: ENTIDAD EXENTA.

IMPORTE TOTAL: 21,68.-€.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Realización de 1 Taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Compromiso de aplicar un porcentaje de incremento igual al 6%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 31 horas.

4.- “CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO”, presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA

Precio unitario por hora de trabajo:

Base imponible (precio/hora: 23,28 euros)

IVA: Cero euros * *(aportan documento acreditativo de la exención):

IMPORTE TOTAL: 23,28 €

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 19 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD3F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6 horas de duración para 18 personas

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

PROFESIONA L	MEJORAS SALARIALES (incremento para año 2023)	MEJORAS SALARIALES (incremento para año 2024)	TOTAL, MEJORAS SALARIALES (año 2023 y 2024)
ABOGADA LOTE 1	5% Incremento 2% de 2022+ 3% de 2023	2,5% Sobre incremento 2023	7,5% *

* Este porcentaje resulta de la suma de los aumentos referentes a la actualización ya publicada del Convenio de intervención social, correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 32 horas.

5.- "EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS, S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA.

- Base imponible: 22,80 euros.
- IVA: 4,78 euros.
- IMPORTE TOTAL: 27,50 euros.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Porcentaje de incremento: 5%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 20 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088604_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141523B0BADD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio de 31 a 40 horas.

6.- "IMAGINA BIENESTAR, S.L.", presenta la siguiente documentación:

PROPUESTA ECONÓMICA

Importe base (sin IVA)	69.854,40 €
Importe IVA	14.669,42 €
Total (IVA incluido)	84.523,82 €

Los miembros de la mesa de contratación comprueban que es posible como una operación matemática (importe base de la oferta / N° de horas de prestación del servicio) calcular el **Precio unitario por hora de trabajo; al establecerse en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, el número de horas totales de prestación del servicio para el periodo de ejecución:**

"N° de horas de prestación del servicio: 3.234 horas (35 horas semanales) durante un periodo de dos años".
Se Procede a su cálculo: $69.854,40 / 3.234 = 21,60$ €.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se compromete a realizar 1 Taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6 horas de duración para 18 personas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Se compromete a realizar una mejora salarial del 4%.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Ofrece un Plan de formación específica de 31 horas.

7.- "INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.", presenta la siguiente documentación:

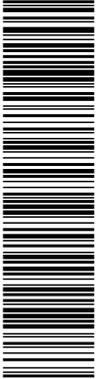
PROPUESTA ECONÓMICA.

Base imponible (precio/hora): 21,58 €.
IVA: 4,53 €.
IMPORTE TOTAL 26,12€.

TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Realización de 1 Taller de competencias digitales para mujeres víctimas de violencia de género de 6 horas de duración para 18 personas.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 21 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0B4DD03F07FBE2A90BD878081F965F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES RESPECTO AL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Los salarios de los/as trabajadores/as que van a ejecutar el contrato se situarán UN 6% por encima del convenio del sector.

PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Compromiso de realizar un Plan de formación específica sobre temática acorde con la prestación del servicio, por 32 horas.

A continuación, se procede a examen de la documentación y los miembros reunidos, acuerdan por unanimidad, calificar correctamente la documentación y admitir a la licitación a los siguientes licitadores:

LOTE 1

- “AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.”.
- “ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.”.
- “ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA”.
- “CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO”.
- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS”.
- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”.
- “LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE S.L.”
- “PROACTIVA FORMACION S.L.”.

LOTE 2

- “AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.”.
- “ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.”.
- “ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA”.
- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS”.
- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”.
- “PROACTIVA FORMACION S.L.”.

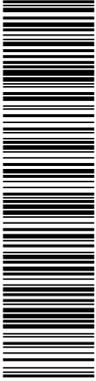
LOTE 3

- “AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.L.”.
- “ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.”.
- “ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS”.
- “CENTRO DE TRABAJO PSICOANALÍTICO CEPYP UNO”.
- “EURITMIA SERVICIOS INTEGRALES COMUNITARIOS”.
- “IMAGINA BIENESTAR, S.L.”.
- “INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.”.

Y acuerdan por unanimidad:

Solicitar aclaración a la entidad “ASOCIACION HUMANOS CON RECURSOS”, al objeto de solventar el error material en su oferta económica del LOTE 1 Y 2, (Anexo III del lote 1 y del lote 2) baile de números, y así clarificar la verdadera voluntad del licitador; por lo se le concede un plazo de tres días naturales, desde el siguiente a la comunicación, advirtiéndoles de no proceder a la aclaración se entenderá que retira su oferta.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDZH Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 22 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDZH-DA09141523B0B4DD03F07FBE2A90BD878081F065F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Y excluir a la empresa “INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L.”, de la licitación del LOTE 1 y del LOTE 2, al no presentar oferta al lote 1 y al lote 2, y no ser viable solicitar aclaración, al ser calificado como de no error material por los miembros de la Mesa. Motivado, primeramente, por lo que se recoge en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que a su tener literal establece:

“CLÁUSULA 10. FORMA Y CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES.

*Las proposiciones serán secretas y la documentación que las acompaña se presentará redactada en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua, y constarán de **DOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS PARA CADA LOTE.***
(...).

*La propuesta relativa al precio se presentará redactada conforme al modelo fijado en el **ANEXO III** al presente pliego, no aceptándose aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta. Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que le hagan inviable, será desechada por la Mesa de contratación, sin que sea causa bastante para el rechazo el cambio u omisión de algunas palabras del modelo si ello no altera su sentido”.*

Por otra parte, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su artículo 84, Recoge:

“Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada. Por el contrario, el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición”

Por tanto, la regla general es que la oferta se ajuste con precisión a lo previsto en el pliego, siendo insubsanables los defectos o errores que en ella se observen, siendo extraordinarias las excepciones.

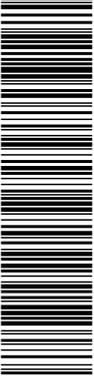
Y a colación, de esto, la doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y en distintas resoluciones, indica que la jurisprudencia admite, con carácter excepcional, la subsanación de defectos en la oferta económica, si los errores u omisiones son de carácter puramente formal o material, pues de otro modo se estaría aceptando la posibilidad de que las proposiciones puedan ser modificadas de modo sustancial después de presentadas, lo que es radicalmente contrario a los principios de igualdad de trato, no discriminación y transparencia.

Y siendo las 13:45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad a la Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE

Fdo.: Secretario de la Mesa.

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa Contratación 4-1-23 mayoría	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IH79S-S3IPD-IYDHZ Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 14:52:26 Página 23 de 23	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 10:08 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 21/02/2023 13:14	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 13:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10886804_IH79S-S3IPD-IYDHZ-DA09141623B0BADD03F07FBE2A908D878081F965F) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Diligencia.- para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 04/01/2023 y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por la mayoría de los asistentes, (la vicesecretaria se encuentra de baja por I.T.), el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO,

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Ángel López Torrejón

Fdo.: Sergio Parra Perales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE